



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 114

Diciembre 16/2021

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013333003	2021-00124-00	Nulidad	Roosvet Alberto Rojas Uribe	Municipio de Arauca, Empresa de Aseo de Arauca- EMMAR	Auto admite demanda	15/12/2021
2	810013333003	2021-00124-00	Nulidad	Roosvet Alberto Rojas Uribe	Municipio de Arauca, Empresa de Aseo de Arauca- EMMAR	Auto corre traslado de petición de medida cautelar	15/12/2021
3	810013333001	2019-00099-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Pedro Hernando Carrero Torres	Nación -Ministerio de Educación- Fomag	Auto decreta pruebas	15/12/2021
4	810013333001	2020-00342-00	Reparación Directa	Jesús Hernando Garrido Boscán	Departamento de Arauca	Auto decide medida cautelar	15/12/2021

Este estado se fija el día 16 de diciembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Secretario